

Urgen resolver crisis del transporte urbano

Llamado al gobierno hace ANEP y FENAPES, para que en forma seria y responsable atienda el problema del transporte.

Se lamentan que por la falta de efectividad nuevamente la industria del transporte esté en crisis, es necesario e inaplazable, dicen, el diseño de un sistema que permita defender en forma integral el transporte colectivo:

El comunicado de ANEP y FENAPES, sobre el problema del transporte público dice:

"La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y la Federación Nacional de la Pequeña Empresa de El Salvador (FENAPES), ante el grave problema del transporte público, lamenta que no haya

sido enfrentado por las autoridades correspondientes, con la seriedad y efectividad que el caso reclama, ya que se trata de algo que afecta directamente a todo el pueblo trabajador y cuya agudización contribuye al empeoramiento de la situación económica y social que abate a nuestro país.

El problema del transporte colectivo planteó crisis hace alrededor de un año, cuando los actos destructivos de las bandas terroristas se lanzaron a la destrucción masiva de buses, creando con ello una situación imposible de afrontar por parte de los pequeños empresarios. A tal situación se agregó el alza en los costos de repuestos, mantenimiento y operación,

Pasa a la página 13

Mayor presupuesto al Poder Judicial, pídesse

Al Poder Judicial debería otorgársele por lo menos el 5% del Presupuesto General de la Nación, pues en la actualidad únicamente se le asigna el 0.9% de éste, manifestó ayer el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Leonel Carias Delgado.

Al declarar lo anterior, argumentó el funcionario judicial que el Poder Judi-

cial ha sido siempre "la cenicienta", al asignársele el presupuesto para su funcionamiento; y una independencia económica proporcionaría un mejor desarrollo de sus actividades propias, en beneficio del pueblo salvadoreño, afirmó el Dr. Carias Delgado.

Por otra parte, añadió, en otros países se ha es-

Pasa a la página 19



Foto de LA PRENSA, por Payán.

INSTRUCCIONES. La Cigarrería Morazán ha iniciado una campaña instructiva para los temporadistas, para la Semana Santa. Esta campaña se ha iniciado pegando carteles en centros turísticos, centros comerciales y carreteras. Las señoritas Rosa Amelia Ayala y Gloria Armida Velasco los muestran.

"Centro de Adopción" fue inaugurado ayer

"El niño frustrado de hoy puede ser el resentido social del mañana", expresó ayer el procurador general de pobres, Dr. Carlos Mauricio Molina Fonseca, al dar por inauguradas las instalaciones del Centro de Adopción de Menores, en esta capital.

Agregó que parte fundamental de sus objetivos es, la de evitar que las nuevas generaciones de salvadoreños crezcan y se desarrollen con frustraciones psíquicas. Deseamos, dijo, que los futuros ciudadanos de nuestro país tengan, fundamental-

Pasa a la página 50



Foto de LA PRENSA, por Grande.

FEDECACES. Dentro de 8 días será presentada a la Junta de Gobierno, el Proyecto de Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, para su aprobación. Informaron de izquierda a derecha: Sra. Fita de Hernández, Sres. Marco Tulio Lima, Rafael Torres Avalos y Dr. José Roberto Calderón, de FEDECACES.



Foto de LA PRENSA, por Grande.

INAUGURAN CENTRO DE ADOPCION. El Centro de Adopción de Menores, fue inaugurado ayer en San Salvador por el Procurador General de Pobres, Dr. Carlos Mauricio Molina Fonseca. De izquierda a derecha, Dres. Gonzalo Beltrán Castro, subsecretario

de Salud; Dina Castro de Callejas, subsecretaria de Justicia; Leonel Carias Delgado, presidente de la Corte Suprema de Justicia; Dr. Molina Fonseca, Anita Calderón de Buitrago y Lic. Rhina Grande Morán de Marciano.



MODELO DE PAPELETA. El presidente del CCE, Dr. Jorge Bustamante, muestra un modelo de papeleta a usarse en las elecciones del próximo 28 de marzo. Al reverso llevará el Escudo de la República y espacio para la firma del presidente de la Junta Receptora de Votos, sin lo cual la papeleta y el voto serán nulos, dijo.

74 diputados formarán la Constituyente electa

Un total de sesenta diputados propietarios y un mínimo de catorce suplentes, integrarán la nueva Asamblea Constituyente, según reforma a la Ley Electoral Transitoria dada a conocer ayer por la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Según Decreto 994, la Junta acordó reformas a la Ley Transitoria que rige el proceso electoral.

En su Art.1, la Junta reformó dicho artículo y sanciona que la Asamblea Constituyente estará formada por sesenta diputados propietarios; un mínimo de 14 suplentes y un máximo de sesenta. Se explica que por cada departamento se elegirá por lo menos un diputado suplente.

En lo relativo a los documentos... Pasa a la página 50

Se dialoga para que no haya paro de buses

No habrá paro de buses, pues tanto la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), como las autoridades supremas, están analizando la situación del transporte, según dijo ayer el ministro de Defensa, general José Guillermo García, luego de recibir a una delegación de transportistas.

La directiva de AEAS, se reunió con el ministro García, a quien le pidieron su colaboración para garantizar las labores de los trabajadores del transporte y la seguridad de los mismos.

Los transportistas y el ministro García, abordaron tres importantes aspectos relacionados con el transporte a nivel capital, y también nacional; es decir, el servicio de autobuses urbanos e interdepartamentales o interurbanos.

Tres puntos tratados fueron los siguientes: 1) Análisis del acuerdo anterior, con el ingeniero José Napoleón Duarte el mes de junio del año pasado; 2) Seguridad para el servicio

Pasa a la página 13

Hoy elige Junta Directiva Cámara Comercio

A las 4:30 p.m. de este día se reunirá la Asamblea General de Socios de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, para elegir la Junta Directiva que regirá en el ejercicio anual 1982-1983.

En la reunión de hoy se conocerá también el informe de labores desarrolladas por la Junta Directiva que termina sus funciones. Pocas veces se ha notado en los círculos de la grande, mediana y pequeña empresa asociados a la Cámara, tanto interés por decidir en qué manos quedará el destino de la institución, se dijo a reporteros de LA PRENSA GRAFICA en varios gremios que fueron consultados.

Hoy inauguran jornada nacional de abogados

Hoy a las 4 p.m. será solemnemente inaugurada la Jornada de Trabajo de Abogados, relacionada con la Colegiación Profesional Obligatoria, informó ayer un miembro del Comité Organizador.

El acto tendrá lugar en uno de los principales salones del Hotel El Salvador-Sheraton y según dijo el informante, este evento programado al más alto nivel profesional, reunirá durante tres días a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, jueces de lo Penal, de Paz y Civiles de

Primera y Segunda Instancia, lo mismo que personal que labora en el Ministerio de Justicia.

Tres, son los más importantes puntos que serán analizados exhaustivamente por el gremio abogadil y éstos, son: 1) Reformas a los Códigos de Procedimiento Civiles; 2) La Colegiación Profesional Obligatoria que se piensa implantar en el país y 3) Reformas a la Ley de Notariado y creación de la Ley de Jurisdicción Voluntaria.

Los temas mencionados... Pasa a la página 19